

Santo Domingo, 06 de marzo de 2020

## **INFORME DE GERENCIA.**

Estimados Accionistas de la Compañía de Transporte de Escolar TRANS MOCHILA EXPRESS C.A., en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestras consideración el informe correspondiente a la gestión realizada del ejercicio económico 2019, como lo establece su Reglamento General, la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, lo detallamos en las siguientes etapas:

### **Referente al ámbito Laboral:**

Se han realizado varias charlas por parte de la Cámara del Transporte de la Provincia Tsáchilas en las instalaciones de Mavesa, sobre varios temas relacionados al SRI, Atención al Cliente, Facturación, se mantiene el convenio interinstitucional conjuntamente con el Instituto ITESUT, para obtener el Tecnólogo en GESTION DE TRANSPORTE, el mismo que ya se cumplió el egresamiento de los compañeros.

Mantenemos los convenios con Instituciones Escolares como de transporte de Personal a varias empresas e instituciones educativas de la localidad, por el lapso de un año escolar el mismo que seguimos renovándolo, se mantiene como operador logístico en el colegio Nazaret el Señor Juan Zurita al igual que debido a la confianza y seriedad en el transporte pues seguimos renovándolo, se mantiene los transportes de personal a Inaexpo, La Fabril, Pronaca, Clínica del Riñón, Rino Plas, entre otras.

Hemos fortalecido lazos con los diferentes gremios del transporte para evitar el alza de los combustibles, asistiendo a las marchas en contra de esta resolución, declarándonos en Resistencia.

### **En lo Jurídico:**

Se ha mantenido reuniones con los entes de control EPMT, CTE, Policía Nacional para realizar operativos a las unidades ilegales, inconvenientes fuertes no hemos tenido, siempre conduciendo a la defensiva y poniendo en práctica los conocimientos de los seminarios.

### **En lo Administrativo:**

Se están renovando las facturas de puntos de emisión a los compañeros socios que han cumplido un año de acuerdo a las Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC17-00000194 del 20 de marzo del 2017 y No. NAC-DGERCGC17-00000295 del 30 de mayo del 2017, en algunos casos se mantienen facturación directa.

Se mantiene realizando las Revisiones Técnicas vehiculares en la Provincia muy exhaustivas para todo el parque automotor donde se garantiza el estado mecánico de las unidades.

Todas las instituciones debemos estar al día con nuestras obligaciones tanto tributarias como patronales es así que nos encontramos en lista blanca ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Patente municipal, Sueldos, las deudas de los socios esperamos realizar una recuperación masiva al momento que necesiten documentación para realizar trámites tanto de exoneración, revisión o matriculación.

En la parte contable de los Balances debo manifestar que los movimientos no fueron los esperados por cuanto se está exigiendo vehiculos más modernos en buses, más la creación de nuevas operadoras, no estamos generando una rentabilidad por falta de

obras en la provincia, en cortas palabras estamos con una ganancia de USD 131,33 la misma que recomiendo se mantenga como reserva o se invierta en la oficina.

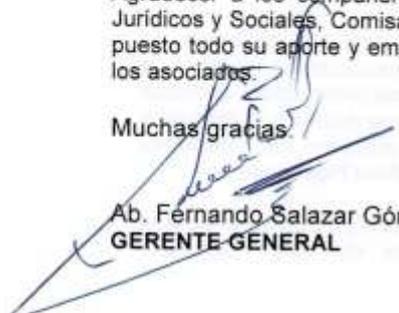
Estamos realizando varias licitaciones en el portal de Compras Públicas de las cuales se ha ganado una como es Celec, pero por los costos que se están bajando mucho no se ha podido lograr más objetivos, pero estamos pendiente de las demás ofertas.

La documentación manejada durante el ejercicio 2019 se encuentra a disposición de cualquier compañero socio que desee revisarla, analizarla, cada una se ajusta a los principios contables y cuenta con los respectivos soportes, la contabilidad está a cargo de la Lcda. Enma Moreira, quien es nuestra contadora.

En este periodo hemos tratado que tanto los compañeros Socios como Socias se sientan más a gusto en el agasajo navideño donde brillo la armonía y el compañerismo entre todos los presente, ya que se lo realizo una CENA BAILABLE, entre rifas, premios, en las instalaciones de Moros Restaurant, todo esto con la coordinación de la comisión de Asuntos sociales y la administración

Agradecer a los compañeros de las diferentes comisiones como son de Asuntos Jurídicos y Sociales, Comisario, secretaria y por su puesto al Señor Presidente que ha puesto todo su aporte y empeño en días mejores para la Compañía y el bienestar de los asociados.

Muchas gracias

  
Ab. Fernando Salazar Gómez  
**GERENTE GENERAL**